



HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Razón Social: Explotaciones Sanitarias S.A.

N° de Registro: 1022 de fecha 03 de febrero de 2009

Fecha de Comunicación: 30.03.2017

Esta comunicación se realiza en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, por tratarse de un hecho esencial respecto de la sociedad y sus negocios.

Hecho Esencial N° 1:

Para los consumos leídos a partir del 04 de Abril de 2016 se aplicara un reajuste al alza de las tarifas de agua potable y alcantarillado. Este reajuste se realiza en base a la nueva tasa impositiva del impuesto a la Renta para el año 2016, las tasas seguirán siendo modificadas anualmente. Para el año 2016 la tasa es de un 24%.

Hecho Esencial N° 2:

Para los consumos leídos a partir del 04 de Agosto de 2016 se aplicara un reajuste al alza de las tarifas de agua potable y alcantarillado. Esto debido a las variaciones de índice de Precios al Consumidor, índice de Precios al por Mayor del sector industrial Manufacturera y por el índice de Precios de Bienes Importados Sector Manufacturero. Lo anterior es revisado y visado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Estimación del hecho esencial:

La variación antes mencionada, tendrá un efecto sobre los ingresos de Explotaciones Sanitarias S.A.

Informante del hecho Esencial : Veronica Ramirez Figueroa

Cargo : Gerente de Administración y Finanzas.

R.U.T : 15.059.997-0

Veronica Ramirez Figueroa